

Revista de Administración Pública

Guillermo Guajardo y Alejandro Labrador (Coords.). *La empresa pública en México y América Latina: Entre el mercado y el Estado.* México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CIICSH), UNAM, INAP, 2015.

Jason Alexis Camacho Pérez*

¿Por qué hoy en día las Empresas Públicas (EP), representan 28 de las 100 mayores compañías del mundo emergente? ¿A qué se debe que 13 grandes empresas públicas, controlen alrededor de las tres cuartas partes de las reservas de petróleo del mundo? Éstas son interrogantes, muy interesantes, cuya respuesta analizan Guillermo Guajardo y Alejandro Labrador, en esta compilación de 21 trabajos, realizados por especialistas en el tema de la Empresa Pública y su papel en el desarrollo económico y social de México y América Latina.

El texto es un análisis sobre la gestión estatal, en el campo productivo de las Empresas Públicas y su papel en el desarrollo social de los países. La propuesta de los autores, es reflexionar sobre la situación de las organizaciones productivas del Estado, las cuales “están ligadas a la evolución del Estado, como resultado de los cambios de la configuración de los intereses y el poder”, tal como sostiene José Castelazo, en el trabajo que presenta.

El mismo autor, sostiene que, respecto a las empresas públicas, su origen puede ubicarse en el siglo XVI en la Nueva España, aunque su relevancia más notable, se advierte hasta la elaboración del primer Plan Sexenal (1933) en México, que requería de una visión y proyecto de nación, para

* Es estudiante de noveno semestre de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, así como representante propietario ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Colabora en el área de Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Participa en proyectos de investigación enfocados a la transparencia y la rendición de cuentas. Realizó una estadía en el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados (CLEAR), con sede en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Es profesor adjunto en varias asignaturas del área de Administración Pública de la FCPyS-UNAM.

impulsar el papel del Estado en el desarrollo social y productivo de la sociedad, en un contexto en el que se hacía necesario “salir de la depresión económica y superar las condiciones impuestas por el sistema capitalista internacional” y los costos que se debían asumir, internacionalmente, con la caída de la bolsa de *Wall Street* en 1929.

Con estos antecedentes, en la práctica de gobierno, las empresas públicas emergen a principios del siglo XX en América Latina, pero su auge y consolidación se refleja sobre todo entre 1940 y 1980, con el fin de orientarse al fortalecimiento del mercado interno, desarrollando industrias en el esquema de sustitución de importaciones. Para llevar a cabo dichas tareas estratégicas, se fortalecen a través de diversos mecanismos, que les permiten convertirse en eje rector del desarrollo de los países latinoamericanos.

Las razones que hacen resurgir este análisis, en las ciencias sociales, van desde los impactos negativos en la economía, resultado de diversas privatizaciones, que tuvieron lugar a partir de los años 80 del siglo pasado, hasta el hecho de que el contexto político que llevó a dichos esquemas de desincorporación, se dieron, al menos en México y América Latina, bajo regímenes autoritarios, aislados del debate y el escrutinio público, a diferencia de países desarrollados, como Estados Unidos y la región europea, como ilustra Guillermo Guajardo; lo cual al parecer ha afectado la percepción y estima acerca de muchas de estas organizaciones.

En el caso mexicano, se pueden ubicar diversas entidades públicas, que han sido parte del crecimiento del país, como son la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que desde 1971 dirige la investigación científica de alto nivel en el país, además del relevante papel de Petróleos Mexicanos (PEMEX) que, hasta la fecha, sigue siendo la empresa pública que más aporta al presupuesto federal.

Los ejemplos no se limitan sólo al caso mexicano, ya que los coordinadores tienen a bien incluir, una visión integral de diversas instituciones productivas, resaltando el papel de las petroleras, como Petróleos de Venezuela S.A., empresa que se fundó con mecanismos organizativos, basados en compañías norteamericanas.

Destaca el caso de Ecuador y su marco normativo, que privilegia las empresas públicas y prevé casos extraordinarios de participación privada, con un marco legal que regula con rigidez estas relaciones. Otro caso, son los complejos militares, como parte del desarrollo industrial en Argentina, que no sólo tuvieron fines bélicos, sino que perseguían objetivos como asegurar el predominio del papel estatal, sobre la explotación de materias primas y del sector energético.

Un hallazgo fundamental de la obra, es que las empresas públicas no se rigen por una sola investidura jurídica, sino que, como señala Guillermo Guajardo: “fueron adquiriendo una gran diversidad de formatos y denominaciones, como compañías, empresas, institutos, comisiones o entes de servicios, que conformaron al sector público como un conjunto de establecimientos dependientes de organismos centralizados o descentralizados de la administración pública nacional, provincial y municipal”.

Otro ejemplo de la diversidad organizativa y que se adecua al modelo “público” de las empresas, se puede ubicar en las asociaciones público-privadas en las cuales, como sostiene Diana Vicher: “la relación que se establece es horizontal, de negociación y toma de decisiones en común, las dos partes entran al acuerdo con sus propios objetivos y recursos; hay una interacción extensa entre la agencia gubernamental y el ‘potencial’ asociado privado antes, durante y después de las negociaciones para determinar cómo el bien o servicio será prestado”.

La cita anterior, pueda dar una idea del enfoque fundamental de este libro; como referente de análisis para los tomadores de decisiones, con la finalidad de ponderar el capitalismo de Estado, esto es, basado en principios de eficiencia, eficacia, desempeño, máxima ganancia y mínima pérdida. En donde los beneficios de la oferta y la demanda, de bienes y servicios, se repartan equitativamente entre la población. Sin dejar de lado que el Estado es inversionista mayoritario, que colabora con el sector privado, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, siempre enfocando como prioridad el desarrollo económico, que privilegia a todos los sectores de cualquier país.